

**PLAN DE
FORMACIÓN CIUDADANA
2018**

ENTRAR PARA APRENDER



SALIR PARA SERVIR

Liceo San Francisco

Vallenar

INTRODUCCIÓN

FORMACION CIUDADANA, Entendida como:

Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

A considerar:

Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la nueva normativa entregada por el Ministerio de Educación amparado en la ley 20.911 que insta a los establecimientos educacionales a elaborar sus propios planes de Formación Ciudadana, es que cada comunidad escolar debe brindar a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y centrada en la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

Es por lo anterior, que el Liceo San Francisco ha diseñado el Plan de Formación Ciudadana en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo, como una herramienta que guía el accionar de los docentes para dar cumplimiento a las nuevas demandas de la sociedad, la cual busca ciudadanos que complementen sus saberes con valores, actitudes y habilidades que nos permitan garantizar una Nación más justa, tolerante, inclusiva y sostenible.

El desafío que nos plantea este plan, va más allá, del desarrollo de la Asignatura de Educación Cívica, asumiendo la Ciudadanía de una forma holística, que busca promover en los distintos espacios de la comunidad educativa, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones con plena consciencia sobre sus derechos y responsabilidades ciudadanas.

El Liceo San Francisco entenderá por Formación Ciudadana la educación orientada a la construcción de un sujeto integral de derechos que pueda integrarse responsablemente a los nuevos y diversos escenarios sociales, comprometidos con su comunidad bajo una mirada crítica, inclusiva, pluralista, comprensiva, valórica y de participación activa. De esta manera como Colegio Confesional Católico, tenemos una nueva oportunidad para reepensarnos y asumir esta nueva tarea del Ministerio de Educación, mediante la colaboración de todos los estamentos en la formación de los nuevos ciudadanos que Chile necesita, sin perder de vista nuestros sellos identitarios y haciendo letra viva nuestra visión y misión institucional.

I. IDENTIFICACIÓN

	LICEO SAN FRANCISCO VALLENAR
RBD	479-0
Dependencia	Particular Subvencionado
Sostenedor	Obispado de Copiapó
Región	Tercera Región de Atacama
Director(a)	María Inés Yáñez Cortés
Dirección	Fáez # 260, Vallenar
Teléfono	51 269301

DEFINICIONES INSTITUCIONALES

Visión	<p>Anhelamos un Liceo innovador, humanístico-científico, orientado a la Educación Superior, que sirva a la región de Atacama, en donde cada miembro de la comunidad educativa, en un clima organizacional óptimo posibilite una educación centrada en el alumno y alumna para que se desarrollen armónicamente teniendo como modelo a la persona de Jesús y su mensaje a la luz del Evangelio.</p> <p>Que además de ser un lugar de aprendizaje sea un espacio donde toda la comunidad escolar se interrelacione con respeto, comprensión y cooperación mutua, unidos y convocados al logro de metas comunes.</p>
Misión	<p>Entregar una educación esencialmente humanista, con actitudes positivas para el logro de valores, con un alumno y alumna que privilegie el razonamiento, la creatividad, el pensamiento crítico responsable, que vivan su fe como discípulos misioneros de Jesús, con el sello de Colegio de Iglesia Católica, en un ambiente educativo que permita promover el aprendizaje y motivar con la experiencia de aprender a aprender.</p> <p>Una Comunidad de aprendizaje abierta a la interrelación educativa con el entorno natural, social y cultural, con clara conciencia ecológica, que promueva una vida saludable. En donde se generen, relaciones de colaboración mutua entre los miembros, con los alumnos, profesores, padres, madres, apoderados y comunidad, entregando oportunidades para el desarrollo de talentos mediante actividades curriculares y extracurriculares para el crecimiento personal de cada una de las personas integrantes de la comunidad educativa, siendo un lugar privilegiado de formación y promoción integral.</p>
Sello Educativo	<p>Colegio de Iglesia Católica Formación Integral Orientado a la Educación Superior Conciencia Ecológica y Vida Saludable</p>

II. DIAGNÓSTICO

A.- Diagnóstico de Prácticas Institucionales

1	Malo
2	Regular
3	Bueno
4	Muy Bueno

1. DIMENSIÓN: Formación

Prácticas	1	2	3	4	N/A
1.- El establecimiento promueve la formación de sus estudiantes en concordancia con los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional.					
2.- El establecimiento implementa planes de autocuidado, prevención al consumo de drogas y promoción de la convivencia escolar.					
3.- las clases se desarrollan en un ambiente de respeto y tolerancia ante las diferencias de opinión y pensamiento.					
4.- El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación					
5.- El equipo directivo y los docentes, modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos y la mediación escolar.					
6.- El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes					

2. DIMENSIÓN: Convivencia Escolar

Prácticas	1	2	3	4	N/A
1.- Los alumnos promueven y mantienen un ambiente de respeto y buen trato, entre todos los miembros de la comunidad educativa					
2.- Los alumnos valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación					
3.- Los alumnos conocen el reglamento de convivencia escolar que explicita las normas para organizar la vida en común y dan cumplimiento a lo establecido.					
4.- Los alumnos comparten fraternalmente en los recreos o actividades extra programáticas.					
5.- El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar					
6.- El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.					
7.- El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas					

3. DIMENSIÓN: Participación y vida democrática

Prácticas	1	2	3	4	N/A
1.- El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.					
2.- El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad					
3.- El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas					
4.- El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, consejo de profesores y el centro de padres y apoderados					
5.- Los alumnos tienen una participación activa en los procesos democráticos y mantienen un compromiso con el apoyo del centro de alumnos y las directivas de curso.					
6.- El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.					

B. Problemas y Necesidades

Prioridad Nº	Problemas y necesidades que tenemos (Ejemplos)
1	Mayor compromiso con la comunidad vallenarina
2	Mayor participación y compromiso de los alumnos en procesos eleccionarios
3	Conocer e incluir a los integrantes de las nuevas culturas que han llegado a nuestro país
4	Orientar e incluir a las minorías sexuales
5	Promover una cultura ética y transparente en los alumnos
6	Valorar la divergencia de opinión
7	Fortelecer el compromiso con los Derechos Humanos
8	Fomentar la identidad local y nacional
9	Promover una cultura pluralista y la tolerante

I. PLAN DE GESTIÓN

OBJETIVOS	
OBJETIVO GENERAL	Contribuir a que cada estudiante se desarrolle como persona libre y a la vez competente en el ejercicio de la ciudadanía, con una visión comprensiva y trascendente de los problemas del mundo y su impacto local.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Promover en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico para la participación y toma de decisiones. 2.- Desarrollar en los estudiantes, competencias que le permitan ejercer plenamente su rol ciudadano. 3.- Generar espacio de diálogo que promuevan el respeto a la diversidad y a su entorno social y natural. 4.- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público
OBJETIVOS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dimensión afectiva: comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social. ➤ Dimensión cognitiva intelectual: analizar, interpretar y organizar información con la finalidad de establecer relaciones y comprender procesos. Pensar en forma libre, reflexiva y metódica. ➤ Dimensión sociocultural: Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona. ➤ Dimensión moral: Conocer y respetar la igualdad de derechos esenciales de todas las personas. Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica. ➤ Dimensión sociocultural y ciudadana: conocer el problema ambiental global y proteger y conservar el entorno natural.

VINCULACION PEI-PME Y PLAN DE FORMACION CIUDADANA

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	FORMACION CIUDADANA
GESTION CURRICULAR	Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Mejorar la Práctica Pedagógica en torno al desarrollo de competencias para el aprendizaje significativo de los estudiantes, a través del trabajo en el aula con el docente.	Mejoramiento del Acompañamiento Docente para fortalecer los procesos de E-A en el aula.	Desde su interioridad pretendemos que sean jóvenes observadores, reflexivos y analíticos, que tomen conciencia del momento en el que viven y de que esto es resultado de un devenir constante en el que ellos son actores importantes. En comunidad que se proyecten a ella siendo solidarios, participativos, ciudadanos activos, comprendiendo que los cambios históricos son posibles interactuando con y para la sociedad. Hacia la libertad, implícita en la crítica, el diálogo, la expresión y la humildad.
LIDERAZGO	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	Conducir un proceso de trabajo colaborativo que sistematice las practicas pedagógicas y verifique su impacto, para tomar decisiones en torno a la mejora continua.	Monitoreo del funcionamiento de cada uno de los departamentos, áreas y GPT de la comunidad escolar. Lograr que cada uno de los planes cumpla con el objetivo trazado y que eso repercuta en los estudiantes como se espera.	Se desarrolla un Plan de Formación que está centrado en la entrega de herramientas que favorezcan una educación en torno a los valores institucionales y los sellos educativos, establecidos en el PEI. Promoviendo, ejecutando y monitoreando acciones que permitan su internalización.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Formación Convivencia escolar Participación y vida democrática	Implementar y potenciar acciones en pos del fortalecimiento de los otros indicadores de calidad del simce y en especial el de autoestima y motivación escolar.	Orientación e Inspectoría realizan un trabajo articulado que apunta al bienestar emocional, valórico, de la persona. Los planes aquí especificados, sin duda van en pos del bienestar del estudiante, principal preocupación de la institución.	Fortalecer la formación de virtudes cívicas en los estudiantes Fomentar el compromiso de los estudiantes como ciudadanos activos. Promover la comprensión y el análisis de la cultura democrática asociada a los derechos y deberes, la valoración por la diversidad, la divergencia de opinión y el fortalecimiento ético. Fortalecer la participación, el espíritu crítico y la identidad nacional. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
GESTION DE RECURSOS	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros Gestión de los recursos educativos	Propiciar una administración efectiva y expedita, con el fin de dotar a la institución con la serie de recursos incluidos humanos; con el fin de favorecer a cada uno de los estudiantes de la institución.	Fortalecimiento de la articulación con el sistema administrativo de modo que todo lo contenido en el PME se concrete.	Infraestructura y espacios adecuados para el desarrollo de las acciones propuestas (Sala de clases, Salón de Actos, Salas Multiusos, CRA, Salas de Informática, Campo Deportivo, Capilla, entre otras). Contar con un equipo de personas comprometidas con su trabajo, conformado por (Consejo de Dirección, Equipos de Gestión por Ciclos, Equipo de Convivencia Escolar, Departamento Pastoral, Departamentos Académicos, Equipo de Orientación y Psicología, y Equipo administrativo. Todas ellas en permanente capacitación. Contar con la colaboración, interés y compromiso de los Apoderados, representados en el Centro de Padres, y de los estudiantes organizados en Centros de Alumnos por ciclo.

Evaluación

Resultados del Plan de Formación Ciudadana

(Procedimientos que se utilizarán para evaluar en qué medida se alcanzaron los objetivos y acciones propuestas)

A final de año se aplicará una encuesta de satisfacción a la comunidad educativa para medir el nivel de logro de los objetivos y las metas propuestas.

Se analizarán las encuestas realizadas para evaluar cuáles acciones tuvieron mayor y menor impacto en el plano de convivencia escolar.